

Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Atlántida Progres+

Atlántida Capital S.A., Gestora de Fondos de Inversión, en su calidad de Administrador del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Atlántida Progres+, convoca a los Partícipes del referido Fondo de Inversión a celebrar la Asamblea Ordinaria de Partícipes en primera convocatoria.

Dicha reunión se llevará a cabo el viernes diez de febrero de dos mil veintitrés, a partir de las ocho horas, en las oficinas de Atlántida Capital S.A., Gestora de Fondos de Inversión, ubicadas en calle El Mirador y 87 Avenida Norte, Complejo World Trade Center, Edificio Torre Quattro, Oficina 10-02, Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador.

De no contar con el quórum suficiente para conocer los puntos ordinarios, se establece segunda convocatoria a las diez horas del mismo día diez de febrero, en las oficinas de Atlántida Capital S.A., para la celebración de la Asamblea de Partícipes.

Para conocer los puntos de carácter ordinario, deberá estar presente o representada por lo menos la mitad más una de las cuotas de participación pagadas, tratándose de primera convocatoria, y en segunda convocatoria con cualquier número de cuotas de participación presentes o representadas. Los acuerdos se adoptarán en ambos casos, por la mitad más una de las cuotas de participación presentes o representadas.

De no ser posible la presencia del Representante Legal, la persona delegada deberá presentar carta de representación debidamente firmada por el Representante Legal y legalizada por un Notario, de lo contrario no podrá ser parte del quórum.

La agenda de la sesión para la Asamblea Ordinaria es la siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Presentación de Informe Anual de Comité de Vigilancia 2022.
3. Elección de los miembros de Comité de Vigilancia 2023-2024.
4. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022.
5. Aprobación de los gastos relativos a la gestión y administración del Fondo en el 2022.
6. Nombramiento de Auditor Externo Financiero, suplente y fijación de sus emolumentos.
7. Nombramiento de Auditor Fiscal, suplente y fijación de sus emolumentos.

Atentamente,



Javier Mayora Re
Gerente General

Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
San Salvador, 27 de enero de 2023